



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 5540

Expte. N° 2023-4-1-0007294

Montevideo, 30 NOV 2023

VISTO: la invitación recibida con el fin de participar del Seminario Internacional “Gestión Migratoria en la Región: avances y desafíos en integración y seguridad”, a realizarse en la ciudad de Lima, República del Perú, entre los días 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participará del citado Seminario la Comisario Mayor (PT) (CP) Melina Alejandrina Martínez Sosa, titular de la cédula de identidad número, 4.280.738-7, perteneciente a la Dirección Nacional de Migración;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de la referida funcionaria, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

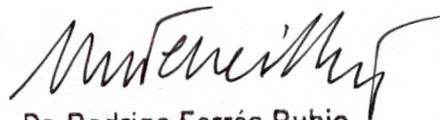
- 1°) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, entre los días 30 de noviembre y 1° de diciembre de 2023 a la

Comisario Mayor (PT) (CP) Melina Alejandrina Martínez Sosa, titular de la cédula de identidad número, 4.280.738-7, perteneciente a la Dirección Nacional de Migración, con el fin de participar del Seminario Internacional "Gestión Migratoria en la Región: avances y desafíos en integración y seguridad".-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección Nacional de Migración, para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.

DPNAR/AMA



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República